EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA RAMBLA
CÓRDOBA

D. JORGE JIMÉNEZ AGUILAR, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE LA RAMBLA.

ANUNCIO

DESCONVOCATORIA PRIMER EJERCICIO 3 PLAZAS GUARDIA DE POLICÍA LOCAL

Convocados los aspirantes admitidos al procedimiento para la selección de tres plazas de Guardia de Policía Local, mediante el sistema de oposición libre, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento, incluida en la Oferta de Empleo Público de 2020 para la realización del primer ejercicio de la oposición, el próximo sábado, 23 de enero de 2021 y vista la situación actual de Covid en nuestra Localidad, que hace necesaria la adopción de medidas que garanticen la seguridad y la salud de los ciudadanos.

HE RESUELTO

1º.- La desconvocatoria de la realización del primer ejercicio de la oposición del procedimiento selectivo de tres plazas de Guardia de Policía Local, que estaba previsto celebrar el sábado 23 de enero, procediéndose a fijar nueva fecha de examen cuando la situación sanitaria lo permita, publicándose en Tablón Electrónico y sede electrónica del Ayuntamiento de La Rambla y B.O.P. de Córdoba

2º.- Dése publicidad a esta Resolución.

EL ALCALDE,
Fdo.: Jorge Jiménez Aguilar

Código seguro de verificación (CSV):
EBA0 846D 615D F0FA 9698
EBA0846D615DF0FA9698
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.larambla.es/
Firmado por el Alcalde JIMENEZ AGUILAR JORGE el 19/1/2021
pie_firma_conto_dipu_01